

**RASTOP PELLETS
TE-AC-006**

Rótulo UN: Clase 6. Sustancia
Tóxica

**1. PRODUCTO / IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA**

Nombre:	RASTOP PELLETS
Composición:	Bromadiolona al 0,005%
Uso:	Rodenticida
Número UN:	3027
Importado y Distribuido por:	ANASAC COLOMBIA Ltda.
Registro salud pública No	RGSP-0232-2004
Registro INVIMA No	2006V-0003970-R1

En caso de Emergencia comuníquese las 24 horas con CISPROQUIM. Para fuera de Bogotá marque la Línea Gratuita 018000916012, en Bogotá marque 2886012.

2. IDENTIFICACION DE PELIGROS

Producto Extremadamente Tóxico. Tóxico a organismos acuáticos y fauna silvestre

3. CONTROLES DE EXPOSICION Y PROTECCION PERSONAL

Medidas para reducir la exposición:

Traje completo, protector facial, botas sin forro interior, guantes resistentes a químicos.

4. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Sólido en pellets. Estable a condiciones normales

5. PRIMEROS AUXILIOS

En caso de contacto cutáneo: quitar ropas, eliminar la parte del producto no absorbida y lavar abundantemente con agua fría y jabón. En caso que el producto haya ingresado a los ojos lavar con agua corriente por al menos quince minutos. En caso de inhalación: trasladar al afectado al aire fresco. En caso de ingestión: No inducir el vómito.

En todos los casos acudir, en forma inmediata, al centro hospitalario más cercano, llevando la etiqueta o envase del producto.

Antídoto: Vitamina K1

6. MEDIDAS EN CASO DE INCENDIO

Asperjar con agua para enfriar el sector no afectado. Como medios de extinción usar espuma química, dióxido de carbono o polvo seco ABC. El personal debe entrar al sector afectado, usando ropa adecuada para combatir incendios y equipo de respiración autónoma.

7. MEDIDAS EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

Aislar la zona afectada, si es posible contener el derrame con sustancias inertes (aserrín, arena) alcalinizadas (carbonato de calcio, hidróxido de sodio diluido), barrer y recoger en recipientes claramente identificados. Trasladar finalmente, a un botadero autorizado para este tipo de sustancias, de acuerdo a lo indicado por la autoridad competente.

Autopista Medellín KM 3.5 Vía Bogotá - Siberia

Centro Empresarial Metropolitano

Módulo 2 Bodega 40 Cota / Tel: 8219039

www.anasac.co

C/SPROQUIM
FUERA DE BOGOTÁ
01 8000 916012
BOGOTÁ
2886012
LAS 24 HORAS

Revisión

20/05/2016